TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 364

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - SEGUNDO LLAMADO (ID N° 306.136). ----------

Asunción, 28 NOV. 2016

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.*

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*

El Decreto Nº 5.826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*

La Resolución MH N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*

La Resolución Interna N° 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*

La Resolución Interna Nº 25/16 *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

La Resolución DAAF N° 310/16 *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación Directa N° 20/2016 "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Cajas de Seguridad y Bóvedas de la Subsecretaría de Estado de*

MARTA CABALLERO MOREIRA Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga quive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 364

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - SEGUNDO LLAMADO (ID N° 306.136). ----------

Tributación del Ministerio de Hacienda" - Segundo Llamado (ID. N° 306.136).

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de apertura de sobres de fecha 18 de noviembre de 2016, se constata que no se han presentado oferta alguna, motivo por el cual, se ha realizado una prórroga para el 28 de noviembre de 2016, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015.

Que, en fecha 28 de noviembre de 2016, según Acta de Apertura de sobres, no se ha presentado ningún oferente.

Que, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en el inciso a) expresa: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: que no se hubiera presentado oferta alguna"*

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **Declarar Desierto** la Contratación Directa N° 20/2016 *"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - SEGUNDO LLAMADO (ID. N° 306.136).*

Artículo 2° **Comunicar**, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

***MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA*, Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas